



**Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)**

Referencia:	2026/2203
Procedimiento:	PRESUPUESTARIOS 02- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
Asunto:	LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2025
Interesado:	
Representante:	
Unidad:	HACIENDA

DECRETO DE LA ALCALDIA

Dada cuenta de la Liquidación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Molina de Segura, de 2025 formulada por la Intervención, a tenor de lo dispuesto en el artículo 191 del R.D.Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y en el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del título VI de dicha Ley.

Vistos los documentos que se integran y encontrándolos conforme, vengo en decretar la aprobación de dicha liquidación, de conformidad con el informe-propuesta de Intervención, en la forma en que por esta ha sido formulada, la cual presenta el siguiente resumen:

PRIMERO: Cálculo de los Resultados:

A). RESULTADO PRESUPUESTARIO:



**Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)**

RESULTADO PRESUPUESTARIO 2025		Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Resultado Presupuestario
	a) Operaciones Corrientes	83.073.714,15 €	73.377.348,61 €	
	b) Otras Operaciones no Financieras	4.947.513,96 €	14.921.394,84 €	
	1.Total operaciones no financieras (a+b)	88.021.228,11 €	88.298.743,45 €	
	2. Activos Financieros	24.794,79 €	33.111,47 €	
	3.Pasivos Financieros	9.890.615,00 €	2.631.578,99 €	
	RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	97.936.637,90 €	90.963.433,91 €	6.973.203,99 €
	AJUSTES:			
	4.Créd.gast.con remanente tesorería gastos generales			2.233.034,42 €
	5.Desviaciones de financiación negativas del ejercicio Ajustadas			19.718.553,16 €
	6.Desviaciones de financiación positivas del ejercicio.			13.824.383,92 €
	TOTAL AJUSTES (4+5-6)			8.127.203,66 €
	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO			15.100.407,65 €

Calculado según lo dispuesto en la Tercera Parte del Plan General de Contabilidad Pública Adaptado a la Administración Local: De las Normas de Elaboración de las Cuentas Anuales, en su Norma Décima, debe ser ajustado (artículo 97 R.D. 500/90) en función de:

1.- De las desviaciones de financiación derivadas de gastos con financiación afectada. Estas desviaciones se han calculado, proyecto a proyecto y realizados los cálculos tal y como se establecen en las Reglas 25 a 29 de la vigente Instrucción del modelo normal de contabilidad local, Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre.

2.- De los créditos gastados correspondientes a modificaciones presupuestarias que hayan sido financiadas con remanente líquido de tesorería para gastos generales.

B) REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA:



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

Estado de Remanente de Tesorería	2025	2024
1. Fondos Líquidos (+)	45.734.896,36 €	39.803.147,01 €
2. Derechos pendientes de cobro	21.983.832,91 €	21.330.742,59 €
- del Presupuesto corriente (+)	8.370.015,77 €	13.939.442,40 €
- de Presupuestos cerrados (+)	11.460.007,81 €	6.578.202,00 €
- de operaciones no presupuestarias (+)	2.153.809,33 €	813.098,19 €
3. Obligaciones pendientes de pago	12.941.855,77 €	10.353.171,98 €
- del Presupuesto corriente (+)	4.758.666,79 €	2.928.281,62 €
- de Presupuestos cerrados (+)	314.962,62 €	0,00 €
- de operaciones no presupuestarias (+)	7.868.226,36 €	7.424.890,36 €
4.- (+) Partidas pendientes de aplicación	0,00 €	-180.406,63 €
- Cobros pendientes de aplicación (-)	0,00 €	-180.406,63 €
- Pagos pendientes de aplicación definitiva (+)	0,00 €	0,00 €
I. Remanente de Tesorería Total (1+2-3)	54.776.873,50 €	50.600.310,99 €
II. Saldos de dudoso cobro	17.737.519,64 €	19.640.265,65 €
III. Exceso de financiación afectada	22.307.843,55 €	27.942.853,62 €
IV. Remanente Tesorería para Gastos Generales (I.II.III)	14.731.510,31 €	3.017.191,72 €

Calculado según lo previsto en el artículo 101 R.D. 500/90, así como en el apartado 24.6 de la Memoria.

SEGUNDO: El Resultado Presupuestario Ajustado del ejercicio 2025, asciende a la cifra de **15.100.407,65.- €**

TERCERO: El Remanente de Tesorería para Gastos Generales del ejercicio 2025, asciende a la cifra de **14.731.510,31.- €**



**Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)**

En calidad de Fedataria.

